



Convocatoria

El Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, convoca al:

Concurso de Dibujo Infantil 2020:

“Los niños y las niñas también sabemos cuidar nuestros datos personales”

El cual tiene como objetivo promover la importancia de la privacidad y protección de datos personales entre los menores de edad en todos los ámbitos donde se desenvuelve y socializa. Asimismo, a través del Concurso, se busca fomentar en los menores de edad la creatividad e interés en participar en temas sociales.

Bases

¿Cuándo?

Se recibirán los dibujos a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el 30 de abril de 2020.

¿De qué trata?

Contar mediante un dibujo, alguna de las siguientes opciones:

- (opción 1) Una situación donde protegemos los datos personales en la escuela y/o actividades extra escolares.
- (opción 2) Una situación en la que se protejan los datos personales en las redes sociales y/o videojuegos en línea.
- (opción 3) ¿Qué hacer en caso de que te encuentres en una situación donde tus datos personales estén en riesgo cuando navegas en redes sociales, juegas en línea, mientras estas en la escuela, practicando algún deporte o en alguna actividad familiar?.

¿Por qué es importante proteger tus datos personales?

Porque cuando proteges tus datos personales, proteges tu identidad y no pones en riesgo ni a tu persona ni a tu familia ante situaciones difíciles de llevar y solucionar como el robo de identidad.



¡Participa!

¿Quiénes participan?

Niños entre 6 y 12 años de edad, que radiquen en el estado de Michoacán y que se encuentren cursando la primaria en el actual ciclo escolar:

- **Categoría A:** Niños de 1ro. a 3er. grado de primaria.
- **Categoría B:** Niños de 4to. a 6to. grado de primaria.

Sólo se admitirá un dibujo por participante.

¿Cómo se debe entregar el dibujo?

En hoja blanca tamaño carta de papel bond (21.5 cm x 28 cm), utilizando cualquiera de los siguientes materiales: acuarela, lápices de color, crayolas o plumones (no lapicero). El dibujo debe ser una idea original, los cuales no deberán contener diálogos ni textos, no obstante, y solo si se considera necesario, podrá incluir dos palabras (no frases) cortas.

¿Cómo registro mi trabajo?

Debido a la contingencia los dibujos realizados por los participantes solo podrán ser entregados vía digital por correo electrónico, deben ser escaneados y enviados en formato PDF al correo electrónico imaiptransparencia@gmail.com, antes de la fecha límite (30 de abril) los dibujos enviados posteriormente a esta fecha quedarán descalificados.

Se requerirá a los participantes, los siguientes requisitos y datos:

Datos obligatorios:

- Nombre completo del concursante
- Título del dibujo
- Grado que cursa
- Nombre de la escuela
- Municipio donde se ubica la escuela

El incumplimiento de algunos de los requisitos señalados como obligatorios será motivo de descalificación.



En caso de resultar ganador, o el trabajo reciba mención honorífica por parte del Jurado, se deberá atender los siguientes puntos:

- A. En los casos de que el trabajo sea enviado mediante correo electrónico, el tutor o director de la escuela, deberá enviar el trabajo original al IMAIP previo a la entrega de sus respectivos premios.
- B. Enviar una copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP) del menor y de la identificación oficial del padre o tutor.

Motivos de descalificación:

- Cualquier tipo de plagio.
- La falta de alguno de los datos o requisitos solicitados como obligatorios.
- Utilización de materiales diferentes a los establecidos en las presentes bases.
- Utilización de un tamaño mayor o menor a la hoja tamaño carta.
- Los trabajos que sean enviados después del 30 de abril.

Comité Técnico y Jurado Calificador

Comité Técnico. El Comité Técnico se encargará de las acciones necesarias para la organización, promoción, difusión y operación del Concurso y se encuentra integrado por:

- La Jefa de Comunicación Social del IMAIP.
- El Sub coordinador de Investigación y Capacitación del IMAIP.

Jurado Calificador. Para la selección de los 6 ganadores, el Concurso contará con un Jurado Calificador, integrado por 3 reconocidos artistas michoacanos.

Los nombres de los integrantes del Jurado Calificador y su fallo se harán públicos una vez que éste se haya emitido, en el portal electrónico del IMAIP.

Premiación

Habrá un primero, segundo y tercer lugar para cada categoría y corresponderá a aquellos dibujos que hayan sido mejor evaluados por el Jurado.

Los premios para ambas categorías serán:



PRIMER LUGAR

1. Reconocimiento
2. Computadora portátil.

SEGUNDO LUGAR

1. Reconocimiento
2. Tablet.

TERCER LUGAR

1. Reconocimiento
2. Certificado de regalo de una librería de reconocido prestigio.

El Jurado podrá decretar desierto alguno de los lugares o el concurso, en caso de que ningún trabajo cumpla con la calidad mínima establecida por el Jurado o los requisitos o la temática de la convocatoria.

El Comité Organizador deberá notificar el fallo del Jurado a los ganadores del primer, segundo y tercer lugar, en sus dos categorías, indicándoles los premios a los que se hicieron acreedores y la cita para la ceremonia de entrega de los reconocimientos.

La lista de los ganadores se dará a conocer a través de la página en internet y redes sociales del Instituto y de los medios que el Comité Técnico considere adecuados.

La premiación se realizará el **11 de Mayo del 2020** en el salón del Pleno del IMAIP ubicado en Av. Camelinas #571, Col. Félix Ireta, Morelia, Mich. En punto de las 10:00 am. En dado caso que la entrega no pueda ser presencial por la contingencia y si las autoridades así lo determinan el premio se le hará llegar al ganador a su domicilio.

Previsiones generales y limitantes

Cualquier caso no considerado dentro de las bases, será resuelto de acuerdo con el criterio del Comité Técnico del Concurso.